

Oscar Mario Miranda-Villanueva
Enrique Martínez Curiel
Luis Rodolfo Morán Quiroz
(editores)

Narrando la deportación

Historias de movilidad entre Estados Unidos y México

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES - UASLP
TECNOLÓGICO DE MONTERREY
CENTRO DE ESTUDIOS PARA LA CULTURA DE LA PAZ

Lumbral

Lumbral

2

*Colección de Estudios de Paz,
Vulnerabilidad y Cuidado*

Director

Javier Alejandro Camargo Castillo
(Tecnológico de Monterrey)

Co-Director

Stefano Santasilia
(Universidad Autónoma de San Luis Potosí)

Consejo Editorial

Calogero Caltagirone (LUMSA)
Dora Elvira García-González (UNAM)
Francisco Díaz Estrada (Tecnológico de Monterrey)
Fernando Montiel Tiscareño (Galtung Institute Sede México)
Heidi Rivas Lara (Universidad Autónoma de Chihuahua)
Irene Comins Mingol (Universitat Jaume I de Castellón)
Karla Yudith Castillo Villapudua (UABC)
María del Socorro Gutiérrez-Magallanes (UNAM)
Sara Lagi (Università degli Studi di Torino)
Patrick Llored (Université de Lyon)
Sergio Villalobos-Ruminott (University of Michigan)
Zenía Yébenes Escardó (UAM)

Lumbral. Luz en lo oscuro. Invitación al hogar para salir de la intemperie. Tránsitos desde el “desconocimiento” al “conocimiento”, pensamiento desde las heridas. Esta colección se presenta como un espacio editorial y puente entre instituciones para acercarse al estudio de la condición humana y su florecimiento a partir de los ejes de los estudios de paz, la vulnerabilidad y el cuidado.

Oscar Mario Miranda-Villanueva
Enrique Martínez Curiel
Luis Rodolfo Morán Quiroz
(editores)

Narrando la deportación
*Historias de movilidad entre
Estados Unidos y México*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
CECUA – TECNOLÓGICO DE MONTERREY

Primera edición:

© 2022 – FCSyH – UASLP

Narrando la deportación.

Historias de movilidad entre Estados Unidos y México

Rector:

Dr. Alejandro Javier Zermeño Guerra

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Director:

Dr. Enrique Delgado López

Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades

Editores:

Oscar-Mario Miranda-Villanueva, Enrique Martínez Curiel,

Luis Rodolfo Morán Quiroz

Diseño y maquetación:

Lucía Ramírez Martínez/Stefano Santasilia

Portada:

Mónica Morales Guerra

Las investigaciones han sido dictaminadas por pares académicos bajo el criterio de doble ciego.

Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirectamente del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito de los editores, en términos de lo así previsto por la Ley Federal del Derecho de Autor y, en su caso, por los tratados internacionales aplicables.

Hecho en México.

ISBN: 978-607-535-290-9

ÍNDICE

<i>Prólogo</i>	
<i>El recurso del saber migrante</i>	7
Robert McKee Irwin	
	15
<i>Introducción. Narrando la deportación</i>	
Oscar-Mario Miranda-Villanueva	
Enrique Martínez Curiel	
Luis Rodolfo Morán Quiroz	
TERRITORIALIDAD	
<i>Vulnerabilidades en procesos de deportación</i>	55
Adriana González-Arias	
Luis Rodolfo Morán Quiroz	
RETERRITORIALIZACIÓN	
<i>Orientación al aprendizaje, identificación de oportunidades y emprendimiento; casos del archivo “Humanizando la Deportación”</i>	97
Daniel Alberto Sierra Carpio	
Gerardo Pinedo Irigoyen	
Minerva Rosario Hernández	
<i>El retorno no siempre es a México: Sitios de significancia en migrantes mexicanos</i>	126
Oscar Ariel Mojica Madrigal	

CONTRAGEOGRAFÍAS

<i>Género y migración: El campo de la migración en tránsito de centroamericanas por México</i>	152
Itzelín Mata	
Enrique Martínez Curiel	

DESARRAIGO

<i>“Me regresan a mi país sin nada”. La latente posibilidad de transitar de la deportación a la vida callejera</i>	202
Juan Antonio del Monte Madrigal	

<i>Después de la deportación: vínculos familiares y relaciones sociales a través de la distancia</i>	229
Yuliet Bedoya Rangel	

LA DEPORTACIÓN Y SU IMPACTO PSICOSOCIAL

<i>La deportación es como vivir sin vivir. Separación familiar y efectos sociolaborales y socioemocionales de la deportación en migrantes mexicanos</i>	259
Enrique Martínez Curiel	
Cynthia A. Lezama Fragoso	
Luis Rodolfo Morán Quiroz	

<i>Epílogo</i>	288
Oscar-Mario Miranda-Villanueva	
Enrique Martínez Curiel	
Luis Rodolfo Morán Quiroz	

DESPUÉS DE LA DEPORTACIÓN: VÍNCULOS FAMILIARES Y RELACIONES SOCIALES A TRAVÉS DE LA DISTANCIA

Yuliet Bedoya Rangel

Universidad Autónoma de Nuevo León

Introducción

La migración internacional forma parte de las libertades que gozan casi todas las personas en el mundo. El migrante sale de su país de origen con la expectativa de cambiar o mejorar su vida, pero como lo ha demostrado ampliamente la literatura, la migración es afectada por procesos macro, meso y microestructurales que condicionan sus experiencias migratorias (Faist, 2010; Glick-Schiller, 2018) haciendo que muchos de estos proyectos de vida terminen en el regreso a casa.

Gmelch (1980) define la migración de retorno como el movimiento de migrantes a sus países de origen para reasentarse. El autor plantea dos perspectivas desde las cuales se ha estudiado la readaptación de los migrantes de retorno. El primer enfoque es el que examina la realidad económica y social de los migrantes retornados; el segundo se centra en la percepción propia del migrante sobre su adaptación y ajuste en la sociedad de acogida,

este ajuste se analiza de forma personal, donde el migrante encuentra un sentido de bienestar en su vida al retornar a su país de origen.

Este segundo enfoque que plantea Gmelch, es el que permite en esta investigación relacionar los vínculos transnacionales y el arraigo a México como una construcción identitaria de los retornados después de su deportación.

El concepto de transnacionalismo enmarcar todos los procesos por los cuales los inmigrantes construyen campos sociales que vinculan su país de origen con su país de destino (Basch, Glick-Schiller y Szanton-Blanc, 1994). El transnacionalismo explica la permanencia de estas relaciones sociales y su resignificación a través de las fronteras, “se trata de relaciones familiares y comunitarias, como el parentesco y el compadrazgo, que se sustentan en sistemas de confianza, reciprocidad y solidaridad entre los miembros de una misma comunidad” (Canales, 2015, p. 142).

Estas prácticas transnacionales están orientadas a mantener lazos familiares y sociales, pero también son una “reserva de capital social” que tiene el migrante en caso de retorno. Las redes de migrantes son conjuntos de lazos interpersonales que conectan a migrantes, ex migrantes y no migrantes en las zonas de origen y destino a través de lazos de parentesco, amistad y comunidad de origen en común” (Massey, et al, 1993, p. 488).

Estas redes crean vínculos fuertes de confianza, que, en caso de deportación, dan al migrante acceso al capital social y capital económico cuando se retorna sin querer, sin estar planeado. Y lo que podría ser más importante, las redes transnacionales dan al migrante ayuda emocional y soporte en momentos de desesperación. Como lo afirma Rivera (2013) estos contextos no solo

plantean la inserción laboral sino también la inserción social y las negociaciones de nuevas fronteras sociales, que se mueven entre la inclusión y exclusión de retornados en la sociedad de acogida.

Son estos procesos de inserción social que traspasan fronteras los que arraigan o desarraigan a los migrantes de su país natal. El concepto de arraigo es “el proceso y efecto a través del cual se establece una relación particular con el territorio, en la que metafóricamente se “echan raíces”, creando lazos que mantienen algún tipo de “atadura” con el lugar” (Quezada, 2007, p. 43).

Este capítulo tiene como objetivo conocer cuál es el papel de los vínculos y relaciones sociales de los migrantes después de la deportación. De modo que se puedan conocer cómo las prácticas transnacionales que una vez los migrantes tuvieron con su país de origen se reorganizan o reorientan para dar soporte a aquél que es deportado.

Para analizar el proceso de deportación y específicamente la reintegración y el arraigo de los migrantes a su país de origen, se analizaron las narrativas digitales del archivo comunitario “Humanizando la deportación”. Es importante entender que cada narrativa es un mundo, una realidad que integra decisiones, esfuerzos, logros y un sinnúmero de momentos vividos que enmarcan una realidad para cada sujeto migrante.

De manera esquemática este capítulo se encuentra dividido en cuatro apartados, el primero de ellos se denomina “Datos y método” y donde se describen las fuentes de información empleadas en su elaboración; el segundo apartado “contextualización del retorno en México” presenta algunos datos actuales del retorno en México, el tercer apartado “Narrativas digitales: experiencias del retorno de migrantes mexicanos”

analiza las experiencias de migración y retorno de los sujetos de estudio y por último las reflexiones finales.

Datos y método

El proyecto “Humanizando la deportación”¹ ha trabajado desde mayo del 2017 un archivo de narrativas digitales de procesos de deportación donde los migrantes cuentan su vida en Estados Unidos y cómo fueron deportados a México.

Como técnica de investigación las narrativas digitales son “el resultado de la participación popular a partir de una idea, argumento o pensamiento y que el usuarioprosumidor tiene derecho o al menos la lícita posibilidad de influir en la construcción de la narración de un relato a partir de personales aportaciones múltiples” (Peña, 2015, p. 874). Al utilizar estas narrativas para visibilizar las deportaciones recientes de Estados Unidos a México, se abre una colaboración comunitaria entre el investigador y el migrante, con el fin de adentrarnos en su experiencia migratoria y profundizar en el proceso de deportación.

En este capítulo se seleccionaron seis narrativas digitales del archivo digital Humanizando la Deportación. Este material etnográfico fue recogido entre 2017 y 2018 en diferentes lugares de México (Tijuana, Guadalajara y Ciudad de México).

Las narrativas de los migrantes deportados que aquí se van a analizar, expresan relatos de migrantes deportados que quisieron compartir voluntariamente.

¹ Este programa ha sido impulsado desde la Universidad de California Davis con el patrocinio de UCMexus-Conacyt, el resultado ha sido un archivo digital público que se encuentra en la página web del proyecto <http://humanizandoladeportacion.ucdavis.edu/es/sobre-el-proyecto/>

Estos relatos no contestan a preguntas y tienen un formato de libre expresión. Como se pueden observar en la tabla 1 las narrativas corresponden a mujeres y hombres con diferentes trayectorias migratorias. Son migrantes que llegaron a Estados Unidos desde hace 35 años (1970) y hasta hace 17 años (2017), y provienen de diferentes lugares de México.

Tabla 1. Información general de las narrativas de migrantes deportados a México.

No de Narrativa y título	Nombre ²	Fecha de migración	Lugar de origen en México	Fecha de deportación	Lugar de residencia actual
11a, 11b, 11c. Guerrero Incansable	Esther	1989	Oaxaca	2010	Tijuana
17. Regresar como Dios manda	Ignacio	1970	Baja California	2005	Tijuana
32. Levantarse con fuerza para ayudar	Luis	--	--	2014	Tijuana
49a. Parte I. Dama de hierro. 49b. 49c. Parte II y III. Soné en los Estados Unidos	Gloria	--	Guadalajara	2017	Guadalajara
50. De mojado deportado en México, sí se puede	Candelario	2005	Guadalajara	2017	Guadalajara
88a, 88b, 88c. El sueño de unos ciudadanos sin documentos	Freddy	2000	--	2012	Ciudad de México

Fuente: Elaboración propia con base el archivo de narrativas digitales del proyecto Humanizando la deportación.

Estas narrativas cuentan parte de la vida de los migrantes, de la historia de su deportación y retorno, historias que no permitirán generalizar sus vivencias a todos los deportados de Estados Unidos, pero que darán cuenta de las experiencias y relatos de aquellos que llegaron a México en la última década, con la intención de conocer cómo se han sobrepuesto a un retorno involuntario y cómo se han dado nuevos procesos de integración, reinserción social y arraigo.

Contextualización del retorno en México

Como lo indican Jauregui y Recaño (2014) La migración de retorno es un tema destacado tanto en lugares de destino como en lugares de origen.

En uno y otro lugar el interés es distinto: para el lugar donde se iniciaron estos flujos un retorno masivo es un problema que tensa la capacidad económica de un espacio geográfico determinado para reabsorber los antiguos emigrantes, en cambio en el lugar de destino ese hecho es considerado una solución, que aliviaría parte de sus problemas económicos rebajando la demanda sobre el mercado de trabajo (Jauregui y Recaño, 2014, p.18).

En este contexto, actualmente la migración entre México y Estados Unidos pasa por lo que Durand (2016) llama Edad "bipolar", caracterizada por la represión continua de los indocumentados migrantes al norte de la frontera, combinados con la explotación continua de migrantes temporales que cruzan una frontera fuertemente militarizada para trabajar en un mercado laboral norteamericano cada vez más integrado.

A partir de 1990, los censos y conteos de población mexicanos, así como las encuestas demográficas, preguntan por el lugar de residencia de los individuos cinco años antes del levantamiento censal o la encuesta. Esto permite medir la migración de retorno reciente.

Para el año 2000 el censo de población y vivienda reporta 267.150 retornados a México, pasando en el 2010

a 825.609 retornados, cifra que desciende drásticamente en 2015 a 442.503.

La tendencia indica que México experimentó un boom del retorno en el lapso de la crisis económica, el endurecimiento de las políticas antiinmigrantes y las deportaciones masivas. Asimismo, señala que cuando la economía y el empleo en Estados Unidos se recupera, el retorno se reduce de manera significativa, aunque se mantiene por encima de los niveles históricos (Canales y Meza, 2018, p. 130).

En este mismo sentido, Lozano y Martínez (2015) agregan que para el caso de las migraciones de retorno:

Un aspecto que indudablemente ha impactado sus expresiones contemporáneas en América Latina es el contexto de las crisis económica y financiera de fines de la década pasada, proceso que implicó una contracción del mercado laboral en muchos países del norte global y que se acompañó de políticas migratorias restrictivas y de tolerancia cero frente a la irregularidad de las personas migrantes, a través de las detenciones y deportaciones (p. 14).

México como un país con fuerte presencia migratoria internacional en los Estados Unidos, es un ejemplo claro de los nuevos procesos migratorios y de retorno afectados por políticas restrictivas y de control de

permanencia en el país de destino (Izquierdo y Cornelius, 2012).

Más allá del volumen de estos movimientos poblacionales, las oleadas migratorias mexicanas de las últimas décadas se han caracterizado por el aumento de aquellos que cruzaron ilegalmente la frontera. En su investigación Passel, Cohn y Gonzáles (2012) estiman que aproximadamente un 51% de los inmigrantes mexicanos actuales no están autorizados para vivir en Estados Unidos. Lo que ha desembocado en miles de deportados que llegan año tras año a su país natal o al país de sus padres.

Según el Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos (DHS) las deportaciones se dividen en dos tipos: Removals/remociones y Returns/retornos. Esta institución define las remociones como aquellas salidas del país obligadas que son basadas en una orden de expulsión oficial por consecuencias administrativas o actos criminales cometidos por el extranjero. Los retornos los definen como el movimiento confirmado de un extranjero deportable fuera de los Estados Unidos que no se basa en una orden de expulsión, sino en un proceso voluntario de parte del migrante de querer regresar a su lugar de origen.

El aumento de la deportación a partir del 2009 estuvo ligada a la crisis económica y financiera del 2008 que inició en Estados Unidos, a este proceso se suma el incremento de políticas restrictivas a la legalidad de la estancia de extranjeros en territorio americano, principalmente a partir del 2001 y en los últimos años aparecen más evidentes los controles fronterizos para evitar el paso de la frontera ilegalmente.

Como lo menciona Ruiz (2017) actualmente en Estados Unidos, el proceso de deportación suele

involucrar a un mayor número de cuerpos administrativos y fuerzas regulatorias más allá de los Agentes de Inmigración y Control de Aduanas (ICE). Aunque el DHS administra todo lo referente a la inmigración, también trabaja con cuerpos policíacos locales, el sistema de bienestar infantil y el Departamento de Justicia.

La cantidad de migrantes removidos (deportados) de Estados Unidos ha presentado una leve disminución en comparación con los retornados (Gráfica 1). En 2010, 275,831 mexicanos fueron expulsados de Estados Unidos sin tener posibilidad de retornar en un mediano plazo, esto significa que la ilegalidad de los flujos migratorios se mantiene, y por ende, se siguen deportando personas en situaciones de dificultades migratorias legales y/o penales dentro del territorio americano.

En contraste, los datos del gráfico 2 muestran que los retornados pasaron de ser 469,610 en 2009, a 39,842 en 2017. Lo que revela que los mexicanos que regresan voluntariamente a México son cada vez menos. De modo que recientemente retornan a México más migrantes que fueron señalados por las autoridades norteamericanas de alguna falta administrativa o penal que repercutirá en su retorno a México.

Gráfico 2. Migrantes deportados de Estados Unidos a México.



Fuente: Elaboración propia basada en el anuario de estadísticas de migración de los Estados Unidos

Narrativas digitales: experiencias del retorno de migrantes mexicanos

De niños, los emigrantes sueñan con el norte; cuando son jóvenes, trabajan duro en ese norte para volver algún día. Cuando ese día parece cercano, el retorno se convierte en un gran dilema porque se ha vivido entre dos mundos, y la vida transcurrida sin decidir dónde vivir porque se ha vivido migrando (Anguiano, 2000, p. 167)

El retorno voluntario siempre ha requerido de ciertas estrategias para garantizar una reintegración exitosa al país de origen de una familia o de uno de sus miembros. Pero la realidad ha dictado nuevas dinámicas migratorias en cuestión de la deportación entre Estados Unidos y México.

A continuación, se presentan seis narrativas², las cuales fueron analizadas teniendo en cuenta la constitución de redes sociales, inserción social y arraigo. Retomamos de nuevo el concepto de arraigo mencionado anteriormente en la introducción: “el proceso y efecto a través del cual se establece una relación particular con el territorio, en la que metafóricamente se “echan raíces” en él por diversas situaciones, creando lazos que mantienen algún tipo de “atadura” con el lugar” (Quezada, 2007, p. 43).

En este sentido, el arraigo será analizado a la luz del proceso de deportación, se busca entender si los deportados realmente siguen arraigados a México, y si esos lazos que los unían a México son los mismos que eran antes de la deportación y que hoy les permiten insertarse a la población mexicana sea en su tierra natal (Guadalajara y Ciudad de México) o en una ciudad fronteriza (Tijuana).

Las primeras tres historias son las de Gloria, Candelario y Freddy. Estos tres retornados tienen en común que después de su deportación a la Frontera Estados Unidos-México, no se quedaron a vivir en ninguna ciudad fronteriza. En el caso de Gloria y Candelario, ellos regresaron a su ciudad natal, mientras que Freddy decide ir a vivir a Ciudad de México. A continuación, se narran las historias de estos tres emigrantes retornados:

² A cada narrativa le antecede el título original que el narrador/ar da a su historia.

*Soñé en los Estados Unidos*³

Gloria es originaria de Guadalajara, antes de su migración era una mujer casada, madre de cinco hijos. En su matrimonio Sufrió de violencia doméstica, fue hasta quince años después que decidió separarse. Luchó por quedarse con sus hijos y darles lo que necesitaban.

Empezó a trabajar en calzado y luego de cajera, empleos que la tenían todo el día fuera de casa. La consecuencia para ella fue que sus hijos empezaron a tener malas compañías. Por lo que un día decidió migrar para no tener a sus hijos expuestos y darles una mejor vida.

[Aquí en México] las leyes no me ayudaron, no me ayudaron moralmente, ni psicológicamente... pensé -si México no puede hacer nada me voy a Estados Unidos- (Gloria, “Dama de hierro” Video 49a).

Gloria se refería a las leyes como ayuda para superar el divorcio y los malos tratos que sufrió de parte de su esposo en esa época. Tenía familia en Arizona que la apoyó para que llegara con ellos y pudiera trabajar. Al llegar a Estados Unidos, construyó una estabilidad para su familia, sus hijos pudieron seguir estudiando y ella consideraba que en su estancia en los Estados Unidos ellos pudieron vivir dignamente.

³ Gloria, “Dama de hierro” Humanizando la deportación, #49a, b y c, 2020:
<http://humanizandoladeportacion.ucdavis.edu/es/2018/08/07/parte-1-dama-de-hierro/>

Me encantó la oportunidad que le daban a mis hijos de hacer deportes, estaban en la escuela desde la mañana hasta la tarde para aprender inglés...esa estancia que tuvimos allá fueron años muy felices (Gloria, “soñé en los Estados unidos” Video 49b).

El día que deportaron a Gloria la paró un policía cuando iba manejando hacia un bautizo de unos familiares, ella iba con su hijo menor (que aún era menor de edad), el policía que la detuvo le dijo:

Simplemente la estoy parando porque el faro de su placa no está encendido... lo que amerita esto es que me enseñe sus papeles...dame las llaves de tu carro, te las estoy pidiendo mexicana estúpida...ya viene migración, porque tú no tienes derecho a estar en este país, son unos mexicanos (Gloria, “soñé en los Estados unidos” Video 49b).

El creciente uso de la policía local para aplicar la ley federal migratoria convierte cualquier encuentro o interacción con la policía en una posible detención y deportación (Applied Research Center, 2011). Lo que más lamentaba Gloria en ese momento era que su hijo estaba en el último año de la high school y sabía que si los deportaban, él no terminaría de estudiar, eso la entristeció aún más, sabía en ese momento que no cumpliría con ese propósito como lo hizo con los demás de sus hijos.

Ese día empezó el proceso de deportación de Gloria. A ella y a su hijo menor los llevaron a Nogales, Arizona,

la separaron de su hijo hasta llegar a México. Uno de los hijos mayores de Gloria ya se había regresado a Guadalajara, México, pues prefirió salir voluntariamente que ser deportado, y fue él quien le ayudó a establecerse de nuevo. Al llegar a México...

Trabajaba en un restaurante de intendencia por \$2000 a la quincena... sufro porque en Estados Unidos se quedaron dos de mis hijos, ellos viven en California, yo no me voy a cruzar porque estoy muy vieja, no puedo arriesgarme otra vez, porque veo que mis hijos son felices allá (Gloria, "soñé en los Estados unidos" Video 49b).

Gloria explica que en su tierra natal volvió a las mismas necesidades de hace unos años cuando migró, indicando que para ella no es justo, después de tanto esfuerzo y trabajo.

Esta historia nos revela la ruptura familiar después de una deportación, y al ser un proceso sin estar planeado, no se tienen recursos para aligerar la carga del retorno. En su caso, Gloria, una mujer mayor que no tiene ahorros para su vejez y que ha estado enseñada a trabajar toda su vida no encuentra en México un salario digno para vivir y apoyar a su familia. Por lo que debe recurrir a sus parientes y así tener una red de apoyo e iniciar de nuevo. Como lo afirma Espinosa (1998) son las redes sociales (familiares o de amistades) que se mantienen activas en el lugar de origen, las que ayudan a superar el retorno, esas que una vez sirvieron para apropiarse del país de destino: proveen información, apoyo material y moral en su regreso a casa.

*De mojado deportado en México*⁴

Candelario es del Estado de Jalisco, migró en 2005 a Estados Unidos, asocia su migración a la escasez de recursos que sufrían en su pueblo natal.

Yo anduve trabajando de ilegal (trabajó en esa situación por diez años) pero había logrado traerme vehículos a México, en 1999 traje una camioneta, en el 2001 un vehículo, en el 2015 que traía una camioneta ya no me pude cruzar (Candelario, “De Mojado deportado en México, sí se puede” Video 50).

Intentó cruzar de nuevo en el 2017. Pero ya esta vez tuvo que pasar por las consecuencias de “La migra” como él le llama en su narración.

En el 2017 me agarraron y me castigaron, me trataron mal, al mes me deportaron (Candelario, “De Mojado deportado en México, sí se puede” Video 50). Ahora después de un año, Candelario reflexiona lo que tuvo que pasar al ser deportado y lo que ha alcanzado trabajando en su pueblo natal Mezcala, Jalisco:

Ya veo que también aquí hay vida, ya que el gobierno de Estados Unidos nos está cerrando puertas...voy empezando de abajo, igual como cuando me fui a Estados Unidos...aquí también se pueden lograr

⁴ Candelario, “De mojado deportado en México, sí se puede” Humanizando la deportación, #50, 2020: <http://humanizandoladeportacion.ucdavis.edu/es/2018/08/13/50-de-mojado-deportado-en-mexico-si-se-puede/>

muchas cosas (Candelario, “De Mojado deportado en México, sí se puede” Video 50).

A su regreso Candelario estableció una pequeña empresa de taxis, donde también ofrece transporte marítimo a sus clientes. Reflejando la vida de un migrante emprendedor, que a pesar de tener una restricción legal para volver a Estados Unidos ha sabido arraigarse a su tierra natal y aprovechar el capital social y económico que acumuló por su trabajo por más de una década. Esto constata lo que Basch (1994) expone refiriéndose al papel de las redes, las cuales forman un espacio social transnacional que se extiende independientemente del espacio geográfico y en el cual el migrante actúa, toma decisiones y desarrolla identidades (Basch, et al. 1994). Estas redes son vitales en un proceso de retorno y arraigo a la tierra natal del deportado. Ya que como afirma Cruz, Salas y Pico:

Es necesario reconocer que el actual entorno económico del país, caracterizado por un bajo crecimiento, escasez de empleos, deterioro de los salarios reales y elevada informalidad no es atractivo para que los migrantes retornados puedan conseguir empleo a su regreso, por lo que claramente el emprendimiento y el autoempleo son opciones para que se puedan reinsertar al mercado laboral exitosamente.

*El sueño de unos ciudadanos sin documentos*⁵

En el año 2000, Freddy migró a Carolina del norte. Luego de dos años viajó su esposa e hijos. Al cabo del tiempo tuvieron dos niños más. Consideran que él y su esposa tenían trabajo y estabilidad económica en los Estados Unidos, podían dar una buena vida a sus cuatro hijos. De su vivencia en Estados Unidos considera que lo más importante es que eran buenos ciudadanos.

“Fui payasito...mi esposa trabajaba en hoteles” (Freddy, “El sueño de unos ciudadanos sin documentos” Video 88a). Freddy siempre tuvo trabajo en el espectáculo, trabajaban y fueron haciendo su patrimonio. Después de vivir 12 años en Estados Unidos la policía los detuvo en una carretera, al revisar los documentos de la familia y constatar que no tenían residencia legal, los detuvieron: “No nos dieron derecho a una llamada, nos sacaron injustamente” (Freddy, “El sueño de unos ciudadanos sin documentos” Video 88a).

Freddy cuenta que perdieron todos sus bienes y con ello, el trabajo de casi diez años. “Así como un día nos fuimos con las manos vacías, de igual manera regéranos sin nada” (Freddy, “El sueño de unos ciudadanos sin documentos” Video 88b). Para ellos su mayor fortuna es que están juntos. De su experiencia, su esposa Azucena agrega: Nosotros decimos que la verdad queremos regresar, la verdad la vida aquí es muy difícil...mi esposo no consigue trabajo, pero lo importante para mí es que mis hijos están a mi lado (Freddy, “El sueño de unos ciudadanos sin documentos” Video 88b).

⁵ Freddy, “El sueño de unos ciudadanos sin documentos” Humanizando la deportación, #88^a, b, c, 2020: <http://humanizandoladeportacion.ucdavis.edu/en/2018/10/10/88a-the-dream-of-citizens-without-documents-part-i/>

Aunque la familia de Freddy está unida, ninguno de sus miembros piensa en que quedarse en México es la mejor opción. En el caso de Freddy, su experiencia laboral en Estados Unidos en el entretenimiento era bien pagada y siempre tenía trabajo, pero en México su experiencia laboral no puede ser aprovechada y no consigue un empleo acorde a su perfil y necesidades.

De lado de esto, el desarraigo social se ha hecho más fuerte, pues sus hijos se criaron prácticamente en Estados Unidos y no logran adaptarse a las dinámicas culturales mexicanas. Barreras como el idioma y algunas prácticas cotidianas americanizadas no permiten que sus hijos que hoy son adolescentes y jóvenes se puedan integrar a México exitosamente. También mencionan que la delincuencia común y el crimen organizado han afectado sus vidas, expresando que son cuestiones de seguridad que su familia no experimentaba en Estados Unidos.

Es importante mencionar que en esta narrativa se encuentra una ausencia de capital social construido en proceso de migración misma y del retorno en particular. En esta historia Freddy no hace referencia a familiares cercanos o amigos que hayan servido como apoyo en ciertas circunstancias difíciles que han pasado desde su llegada a México. Como lo indica Schramm (2011, p. 251) “el capital social se articula de diferentes formas: desde la satisfacción de necesidades emocionales, la orientación en el ambiente cambiado de la ciudad, la ayuda en la búsqueda de trabajo, hasta el apoyo económico”. Todo esto ausente en la historia de deportación de Freddy.

En las siguientes tres narrativas, se encuentra una coincidencia importante, Esther, María e Ignacio, son tres migrantes deportados que pasaron más de diez años de su vida trabajando en Estados Unidos y tras de su

deportación decidieron quedarse a vivir en Tijuana con el fin de estar más cerca a su familia que sigue viviendo en Estados Unidos.

*Guerrera incansable*⁶

Originaria de Oaxaca, Esther migró a Ciudad de México, ahí trabajaba en una casa de familia, luego encontró en la informalidad un complemento a su economía familiar, logró crear un negocio de tortas que le permitía completar para su sustento. Al ver que no era suficiente lo que conseguía para vivir en México, su hermano que estaba en Los Ángeles le ayudó a migrar. Cuenta Esther que en esa época su hermano pagó sus gastos para cruzar a Estados Unidos.

Cruzó en 1989 y trabajaba por su cuenta, regularmente viajaba a México a visitar a su familia, en 1993 decidió tener una hija pero que naciera en México, por lo que regresó a tener a su bebé en su tierra natal y luego volvió a pasar a Estados Unidos. “En ese entonces, no se sacaban todos los récords” (Esther, “Guerrera Incansable” Video 11a). Menciona Esther, era una época donde iba y venía para seguir conectada a su familia. De modo que se les facilitaba viajar entre las fronteras para ver a sus familiares y amigos en México, sin importar si los detenían, pues volvían a intentarlo. Cuenta que en uno de sus intentos por cruzarse la deportaron, que la dejaron en Tijuana y llegó a la Casa Refugio Elvira, pero ahora todo era diferente, tenía una hija de quien no quería estar separada e intentó vivir con ella en México.

⁶ Esther, “Guerrera Incansable” Humanizando la deportación, #11 a, b y c, 2020:
<http://humanizandoladeportacion.ucdavis.edu/en/2017/07/26/290/>

De ésta difícil época en su vida, Esther narra que a su hija, que ahora era una joven, no le gustaba vivir en Tijuana y que además no hablaba bien español y eso le dificultaba insertarse socialmente, por ello, su hija regresó a vivir a Estados Unidos con su padre. Esther al no querer estar sola en México decide cruzar, esta vez sin éxito:

Íbamos corriendo por el monte, era de día, pero de repente yo me fui quedando atrás, era un río, y pensé que era un río chiquito, y me podía ahogar. Pero los de migración ya me habían visto... cuando me sacaron estaba llena de lodo y me llevaron. Primero estuve en un hospital y luego me llevaron a prisión (Esther, “Guerrera Incansable” Video 11b).

En septiembre del 2010 fue deportada a Tijuana, la recibieron en Casa madre Azunta, una ONG’S de migrantes para mujeres y niños. De ahí, logró conseguir trabajo ayudando en una casa, luego inició en una tamalería donde tuvo éxito.

Esther comenta que en momentos caía en la tristeza de no poder estar con su hija, su depresión la llevó al alcohol. Pero se pudo sobreponer: “La mejor terapia es el trabajo ante cualquier situación, y me he dedicado a ese negocio en cuerpo y alma (refiriéndose a la tamalería que ella maneja hasta la fecha) ” (Esther, “Guerrera Incansable” Video 11c).

De su vivencia en la deportación explica que ha sido difícil vivir lejos de su familia y su hija, pero ante todo cree que esforzándose desde Tijuana puede ver a su hija, quien la visita y la hace sentir orgullosa, está en la

universidad y tienen un trabajo estable en Estados Unidos. En el caso de Esther, son las mismas redes sociales transnacionales (Canales, 2015) las que le permitieron migrar y las que le han ayudado a permanecer de pie después de separarse de su hija. Para ella las fronteras no detienen su amor hacia su familia, considera que ha “echando raíces” en Tijuana consiguiendo establecerse laboralmente pero que a través de la distancia continuará unida a su familia.

*Regresar a casa como Dios manda*⁷

Ignacio narra parte de su historia de vida, de sus vivencias y luchas. De Baja California, migró en 1970 a Estados Unidos, llegó a Los Ángeles con sus padres y hermanos en busca de mejores oportunidades, era un joven con ganas de lograr su sueño americano. En ese entonces su tío era gerente de una fábrica, trabajó con él por 15 años como operador de maquinaria.

De su deportación cuenta que lo detuvieron por no tener papeles legales y en el proceso de detención, sin saber firmó una salida voluntaria.

Yo llego a un país que no conozco, a su debido tiempo me fui imponiendo a la situación...aquí donde estoy en el centro de Tijuana, mi fuerza viene de mi familia, hablo con ellos en el face, me dan buenos consejos que no me desespere (Ignacio, “Regresar como Dios manda” Video 17).

⁷ Ignacio, “Regresar como Dios manda” Humanizando la deportación, #17, 2020: <http://humanizandoladeportacion.ucdavis.edu/en/2017/07/29/going-back-home-the-way-it-should-be/>

Ignacio espera que un día pueda regresar a vivir a Estados Unidos con los suyos, pero quiere regresar con papeles, no ilegal. Es por eso por lo que sigue viviendo en Tijuana, pues en esta ciudad puede recibir visitas de sus familiares y amigos de Estados Unidos con la ilusión de un día regresar.

Aunque Ignacio expresa que su familia lo fortalece, él no se siente arraigado a México, pues vivió más de treinta años en Estados Unidos y su familia y amigos están allá.

En el caso de los migrantes deportados a México que pasaron varias décadas en Estados Unidos, ya no encuentran un círculo de amistad o vecindad en su país natal, pues todas sus redes de apoyo ya han migrado a Estados Unidos. Es en este sentido donde muchos de los deportados deciden quedarse en Tijuana.

La región Baja California-California – particularmente la frontera Tijuana-San Diego California – es de las más prósperas y con un gran dinamismo económico y demográfico, en comparación con el resto de las zonas fronterizas mexicanas con Estados Unidos (Clement, 1996). Esta región es testigo de una gran cantidad de interacciones transfronterizas, comerciales, sociales y culturales que la hacen estar cada vez más integrada (Avendaño, 2000, 109).

Y es en Tijuana donde coinciden grandes flujos de migrantes, no solo en tránsito hacia Estados Unidos, sino también deportados, refugiados y desplazados por la violencia.

*Mi sueño*⁸

Robert migró a Riverside, California a los ocho años en compañía de su familia:

Tuve una juventud normal, participaba en deportes... pensaba que mi niñez era normal, pero ahora me doy cuenta de que intentaba ser algo que no era, procuraba ocultar mi identidad mexicana, para evitar los comentarios discriminatorios de mis compañeros, por mi tez blanca me identificaba como anglo, así me mezclaba entre los demás sin someterme a la discriminación con la que tenían que enfrentarse mis compatriotas (Robert, “Mi sueño” Video 42).

Al graduarse Robert migró a Los Ángeles, trabajó como encargado de las operaciones de una aerolínea, luego se independizó para tener una agencia de viajes. Con el tiempo vinieron los problemas personales a su vida y cayó en las adicciones. Robert recuerda que fue en el 2003 cuando lo deportaron, quedó indocumentado por 10 años en Estados Unidos, peleó su caso por 18 meses, y en el 2013 ya no pudo regresar a Estados Unidos.

A unos seis meses de mi deportación, empecé a luchar con la ansiedad y

⁸ Robert, “Mi sueño”, Humanizando la deportación, #42, 2020: <http://humanizandoladeportacion.ucdavis.edu/es/2018/06/27/42-mi-sueno/>

depresión, extrañando a mi familia, mi hogar, mi vida en Estados Unidos, ya me afectaba profundamente, empecé a buscar soluciones a mi desesperación, finalmente las encontré en unos veteranos deportados, con el grupo que ingresé y luego fui codirector (Robert, “Mi sueño” Video 42).

En la frontera Baja California las ONG’S se dedican a labores de asistencia, protección y apoyo a personas migrantes, pero como lo indica Bobes (2017)

“Más allá de su valiosa labor en la ayuda y la asistencia humanitaria a los migrantes, han conseguido posicionar sus propuestas en el debate nacional y en la nueva legislación migratoria mexicana al elevar la presión para la inclusión del enfoque de derechos humanos” (p. 143).

También llegué a aceptar mi verdadera identidad, soy mexicano, pero también soy americano orgulloso, porque en Estados Unidos crecí, es mi hogar y ninguna deportación, ningún gobierno lo quitará de mi corazón (Robert, “Mi sueño” Video 42).

Actualmente trabaja como agente de contratación de servicio al cliente, el hablar inglés y su experiencia laboral le han dado facilidades para crecer en su trabajo. Su vida personal es más estable, tiene una nueva pareja, Robert decidió vivir en Tijuana para poder seguir en contacto con su familia. “Blanca y yo compartimos nuestras vidas,

lo cual le da un verdadero sentido a la mía” (Robert, “Mi sueño” Video 42).

La historia de Robert ejemplifica como los migrantes pueden usar el capital social y cultural que cultivaron y desarrollaron en Estados Unidos para conseguir un empleo más competitivo en México. Después de un proceso de lucha contra las adversidades y la ayuda que ha recibido, Robert ha logrado arraigarse a México y con la ayuda de organizaciones civiles ha logrado ayudar a otros a superar las consecuencias de la deportación.

Reflexiones finales

La deportación, el retorno obligatorio que sufre un migrante, trae consigo más que un movimiento territorial, significa una reconfiguración de la vida misma, de los sueños y frustraciones que deben superar las personas para seguir adelante.

Esta primera aproximación a las narrativas del archivo Humanizando la deportación, permite conocer sus distintos matices y el papel de las redes sociales en el proceso de la separación familia y de lo forjado en Estados Unidos por tantos años.

La importancia de este análisis radica en visibilizar la desestabilización que ha ocasionado el gobierno de Estados Unidos a la población mexicana en los últimos años. Las cifras del DHS indican que los mexicanos que regresan voluntariamente a su país natal son cada vez menos, ahora aumentan las deportaciones involuntarias, las autoridades buscan nuevos motivos para deportar al migrante mexicano, sin tener derecho a un debido proceso para permanecer en territorio americano.

Detrás de estas deportaciones existen lineamientos claros de parte del actual gobierno estadounidense, para hacer más difícil el obtener la naturalización o una

residencia legal para los inmigrantes de origen latino/mexicano. A lo largo de estas páginas observamos historias de miembros de familias que luchan por mejorar sus condiciones de vida pero que difícilmente cumplirán sus metas para lograr quedarse.

Al ser deportados la mayoría de los migrantes considera que regresar a México ha sido un retroceso. Es aquí donde las redes sociales juegan un papel de soporte, pues han dado a los migrantes la capacidad de resiliencia que los llevó a superar una separación familiar, una pérdida económica, una pérdida de posición social. Algunos han encontrado formas de remediar los males y salir adelante, esto con ayuda de sus familiares en Estados Unidos o en México y con atención brindada por las organizaciones civiles.

Estas narraciones también nos muestran cómo para otros migrantes la deportación acorta y debilita las redes sociales, pues muchas veces su familia extensa está en sus lugares de origen, alejados de la frontera. Por tanto, los migrantes prefieren buscar condiciones básicas para vivir, para no dejar las ciudades fronterizas y así poder estar en contacto con sus familias y seguir soñando en un día regresar a Estados Unidos.

Como vemos el gran ausente en el proceso de retorno y soporte a la reinserción de los migrantes a una vida integral a México ha sido el Estado, los migrantes deportados en sus narrativas hablan poco del tema, habiendo perdido muchas esperanzas en la institucionalidad del país, desde el momento mismo de su partida a Estados Unidos. De modo que, al regresar, para ellos nada ha cambiado, por el contrario, ver que no hay progreso en sus lugares de origen los lleva a pensar que no son “Ni de aquí, ni de allá”.

Referencias

- Anguiano, M. (2000). Reseña bibliográfica, El dilema del retorno. *Revista Frontera Norte*, 12(23), 165-168. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-73722000000100007
- Applied Research Center. (2011). Shattered families: The perilous intersection of immigration enforcement and the child welfare system. ARC & Colorlines.com.
- Avendaño, R., Moreno, J., y Priego, E. (2000). Las ONG'S en la frontera Baja California-California, un acercamiento al estudio de la diplomacia ciudadana. *Estudios Fronterizos*, 89-135.
- Basch, L., Glick Schiller, N., y Szanton-Blanc, C. (1994). Nations unbound: Transnational projects, postcolonial predicaments and deterritorialized Nation-states. Routledge.
- Bobes, V. (2017). ONG de migración como actores de un campo de acción solidaria. *Migración y Desarrollo*, 125-146.
- Canales, A. (2015). *E pur si muove*. Miguel Ángel Porrúa.
- Canales, A., y Meza, S. (2018). Tendencias y patrones de la migración de retorno en México. *Migración y Desarrollo*, 123-155.
- Cassarino, J.-P. (2004). Theorising return migration: The conceptual approach to return migrants revisited. *International Journal on Multicultural Societies (IJMS)*, 6(2), 253-279. Obtenido de www.unesco.org/shs/ijms/vol6/issue2/art4
- CONAPO. (2019, julio). Migración internacional: Numeralia y geografía migratoria. Obtenido de

- http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Geografia_Migratoria
- Cruz, M., Salas, R., y Pico, B. (2019). El emprendimiento de los migrantes retornados. *Revista de Economía*, 46-93.
- Durand, J. (2016). *Historia mínima de la migración México-Estados Unidos*. El Colegio de México.
- Espinosa, V. (1998). *El dilema del retorno*. El Colegio de Michoacán; El Colegio de Jalisco.
- Faist, T. (2010). The crucial meso-level. En Martiniello y Rath, *Selected Studies in International Migration and Immigrant Incorporation* (pp. 59-90). Amsterdam: Amsterdam University Press.
- Glick Schiller, N. (2018). Theorising transnational migration in our times. *Nordic Journal of Migration Research*, 201-2012.
- Gmelch, G. (1980). Annual Review of Anthropology. *Annual Review of Anthropology*, 135-159.
- Izquierdo, A., y Cornelius, W. (2012). Políticas de control migratorio. Estudio comparado de España y EE.UU. Edicions Bellaterra.
- Jáuregui, J., y Recaño, J. (2014). Una aproximación a las definiciones, tipologías y marcos teóricos de la migración de retorno. *Geo Crítica. Cuadernos Críticos de Geografía Humana*, 1-32.
- Lozano, F., y Martínez, J. (2015). Las muchas caras del retorno en América Latina. En F. Lozano y J. Martínez, *Retorno en los procesos migratorios de América Latina* (pp. 13-24). ALAP.
- Massey, D., Arango, J., Graeme, H., Kouaouci, A., Pellegrino, A., y Taylor, E. (1993). Theories of international migration: A review and Appraisal. *Population and Development Review*, 19(3), 431-466.

- Passel, J., Cohn, D., y González, A. (2012). *Net migration from Mexico falls to zero—and perhaps less*. Pew Hispanic Center.
- Peña, J. (2015). Perfil laboral de migrantes mexicanos deportados e inserción laboral en México. *Migración y desarrollo*, 15(24), 167-184. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-75992015000100006
- Quezada, M. (2007). Migración, arraigo y apropiación del espacio en la recomposición de identidades territoriales. *Cultura y Representaciones Sociales*, 35-67.
- Rivera, L. (2013). Migración de retorno y experiencias de reinserción en la zona metropolitana de Ciudad de México. *REMHU - Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana*, 55-76.
- Ruiz, O. (2017). La deportación y la separación familiar en la frontera San Diego-Tijuana. *Culturales*, 1(1), 121-149.
- Schramm, C. (2011). Retorno y reinserción de migrantes ecuatorianos. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 241-260.
- Security, D. o. (2019, julio). *Yearbook of Immigration Statistics*. Obtenido de <https://www.dhs.gov/immigration-statistics/yearbook>